

V. Anuncios

B. Otros anuncios oficiales

MINISTERIO DE EMPLEO Y SEGURIDAD SOCIAL

7178 *Resolución de la Dirección General de Empleo por la que se anuncia el depósito de la modificación de los estatutos del sindicato denominado "Sindicato Español de Maquinistas y Ayudantes Ferroviarios", en siglas SEMAF, con número de depósito 99002926 (antiguo número de depósito 3547).*

Ha sido admitido el depósito de la modificación de la mencionada asociación al comprobarse que reúne los requisitos previstos en la Ley Orgánica 11/1985, de 2 de agosto, de Libertad Sindical y el Real Decreto 416/2015, de 29 de mayo, sobre depósito de estatutos de las organizaciones sindicales y empresariales (Boletín Oficial del Estado de 20 de junio de 2015).

La solicitud de depósito fue formulada por D. Fraile Juan Jesús García mediante escrito tramitado con el número de entrada 99/2018/000088.

El XIII Congreso celebrado los días 15, 16 y 17 de noviembre de 2017 adoptó por mayoría el acuerdo de modificar íntegramente los estatutos de esta asociación. El certificado aparece suscrito por D. Antonio Molina Ramírez como Secretario y por el Presidente D. José Luis Arregui Maluenda.

Se dispone la inserción de este anuncio en el Boletín Oficial del Estado y su exposición en el tablón de anuncios, a fin de dar publicidad a la admisión efectuada.

Cualquier interesado podrá examinar el documento depositado y solicitar copia del mismo en este Centro Directivo, siendo posible impugnarlo ante la Sala de lo Social de la Audiencia Nacional, conforme a lo dispuesto en la Ley 36/2011, de 10 de octubre, reguladora de la jurisdicción social (Boletín Oficial del Estado de 11 de octubre de 2011).

Madrid, 24 de enero de 2018.- El Director General. P.D. (ORDEN ESS/923/2017, de 14 de septiembre). El Subdirector General de Programación y Actuación Administrativa, Juan Manuel Gutiérrez Hurtado.

ID: A180007557-1